

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 10 de enero de 2003.—El Rector accidental, Pedro Molina García.

**1823** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Salvador López Quero Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Lengua Española», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Salvador López Quero, del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología Española y sus Didácticas.

Córdoba, 10 de enero de 2003.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

**1824** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Juan Antonio Romero del Castillo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Juan Antonio Romero del Castillo, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Informática y Análisis Numérico.

Córdoba, 10 de enero de 2003.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

**1825** *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Marta Gil Lacruz.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, señalada con el número 56 de las de la Universidad de Zaragoza, área de conocimiento de «Psicología Social», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a doña Marta Gil Lacruz, con documento nacional de identidad número 20.099.660, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psicología Social», de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Psicología y Sociología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 11 de enero de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

**1826** *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Carlos Francisco Javierre Lardiés.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, señalada con el número 46 de las de la Universidad de Zaragoza, área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a don Carlos Francisco Javierre Lardiés, con documento nacional de identidad número 18.164.542, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».